

Resolución N° 12/21

2021



**Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Corrientes**

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7444

Proyecto de Resolución

Iniciativa Bloque Frente de Todos

EXTRACTO

Solicitar al Ministerio de Salud informe respecto a la provisión de vacunas SARS  
- COVID 19.

Presentado en Sesión 6ta Ordinaria del 13 de Mayo de 2021

A Comisión de Salud Pública

APROBADO el de de 20

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20

Al Orden del Día N° 719/21



Honorable Cámara de Senadores  
Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 7444	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 12, 05, 2021	HORA 11.05



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*Ma. Fernanda Maciel*  
Ma. Fernanda Maciel  
Mesa de Entradas de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

**INICIATIVA:** Bloque Frente de Todos.

**ASUNTO:** Solicitar al Ministro de Salud Pública informe respecto a la venta ilegal de Vacunas contra el SARS-Cov por parte de enfermeros en la localidad de Esquina.

**FUNDAMENTOS:**

**Honorable Cámara:**

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto solicitar al Ministro de Salud de la Provincia informe sobre la venta ilegal de Vacunas contra el SARS-Cov por parte de enfermeros en la localidad de Esquina.

Motiva el presente proyecto la necesidad de pedir informe y explicaciones respecto de los graves hechos ocurridos en la localidad de Esquina, que resultaron en la detención de dos enfermeros implicados en la venta ilegal de vacunas. Según trascendió en los diferentes medios, las vacunas que fueron vendidas son la Sputnik V a \$ 9.000 y la Sinopharm a \$8.000.

Estando involucrados en dicho entramado dos funcionarios, y viéndose comprometido un servicio esencial del Estado vinculado a la Salud Pública, como es la provisión y administración adecuada de las vacunas para control del virus SARS-Cov es que resulta indispensable que el Ministro de Salud informe cuál es el control que se lleva respecto a las vacunas enviadas, si existe un control de cuántas se envían a cada municipio, cuántas se aplican, a quién y quiénes se aplican.

Por todo ello, y dada la extrema gravedad de la situación que se informa, solicitamos el acompañamiento en los siguientes términos:

*Patricia Rindel*  
**PATRICIA RINDEL**  
Senadora Provincial  
CORRIENTES

*Martin Barrionuevo*  
**MARTIN BARRIONUEVO**  
Senador Provincial  
Corrientes



Honorable Cámara de Senadores  
Corrientes



RESOLUCION N° \_\_\_\_\_.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES**

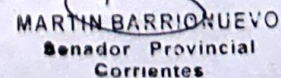
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** SOLICITAR al Ministro de Salud Pública INFORME respecto de la venta ilegal de Vacunas contra el SARS-Cov por parte de enfermeros en la localidad de Esquina y en particular sobre los siguientes puntos:

- a) informe sobre el total de dosis recibidas y de qué tipo, cuantas fueron enviadas a cada localidad, el mecanismo de transporte utilizado, cuantas fueron aplicadas, en que población objetivo y stock en cada uno de los centros de vacunación.
- b) informe respecto a la existencia de controles de las vacunas aplicadas, a quiénes se aplican y como se hace el cruzamiento con el sistema de inscripciones de la provincia.
- c) informe quien autoriza y como se controla, aquellos operativos de vacunación que no tienen por población objetivo los inscriptos para hacerlo en la página oficial.
- d) Informe la gestión de stock de las vacunas, registros de retiros y reposiciones en cada uno de los puntos de vacunación en la provincia. Periodicidad de control de stock, funcionarios responsables de hacerlo.

**ARTÍCULO 2º:** COMUNICAR, cumplido, archivar.

  
**PATRICIA RINDEL**  
Senadora Provincial  
CORRIENTES

  
**MARTIN BARRIONUEVO**  
Senador Provincial  
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos  
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE: RESOLUCIÓN

EXPTE: 7444

INIC: Bloque Frente de Todos

EXTRACTO: Solicitar al Ministro de Salud Pública informe respecto a la venta ilegal de vacunas contra el SARS-Cov por parte de enfermeros en la Localidad de Esquina.-

COMISIÓN: SALUD PÚBLICA

Por recibido con 03 fs .Se remite el mismo a los fines pertinentes.

Atentamente.

Corrientes, 12 de Mayo de 2021

  
Silvana Baez  
Mesa de Entrada de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos.-  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



## EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### R E S U E L V E

**ARTICULO 1 ° . -** SOLICITAR al Ministro de Salud Pública informe respecto de los siguientes puntos:

**a)** total de dosis recibidas y de qué tipo, cuantas fueron enviadas a cada localidad, el mecanismo de transporte utilizado, cuantas fueron aplicadas, en que población objetivo y stock en cada uno de los centros de vacunación;

**b)** existencia de controles de las vacunas aplicadas, a quiénes se aplican y como se hace el cruzamiento con el sistema de inscripciones de la provincia;

**c)** quién autoriza y como se controla, aquellos operativos de vacunación que no tienen por población objetivo los inscriptos para hacerlo en la página oficial;

**d)** gestión de stock de las vacunas, registros de retiros y reposiciones en cada uno de los puntos de vacunación en la provincia. Periodicidad de control de stock, funcionarios responsables de hacerlo.

**ARTICULO 2 ° . -** COMUNICAR, cumplido archivar.



Honorable Cámara de Senadores  
Prosecretaria  
Corrientes



Expte.Nº7444/21.-

**A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:**

Habiéndose aprobado la Resolución Nº12, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

**PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO**  
Corrientes, 13 de Mayo de 2021.-

  
Dr. JOSE MANUEL HUICI  
PROSECRETARIO  
HONORABLE SENADO

*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

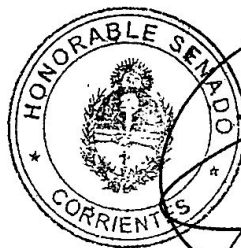
CORRIENTES, 13 de Mayo de 2021.-

**SEÑOR MINISTRO  
DE SALUD PUBLICA  
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
Dr. RICARDO CARDOZO  
SU DESPACHO.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Resolución por el cual se solicitan informes respecto a la provisión de vacunas contra el SARS-Cov 19, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES RESOLUCION Nº 12/21. -  
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado



Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS  
Presidente  
Honorable Senado



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

RESOLUCION N° 12 .-

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** SOLICITAR al Ministro de Salud Pública informe respecto de los siguientes puntos:

*a)* total de dosis recibidas y de qué tipo, cuantas fueron enviadas a cada localidad, el mecanismo de transporte utilizado, cuantas fueron aplicadas, en que población objetivo y stock en cada uno de los centros de vacunación;


*b)* existencia de controles de las vacunas aplicadas, a quiénes se aplican y como se hace el cruzamiento con el sistema de inscripciones de la provincia;

*c)* quién autoriza y como se controla, aquellos operativos de vacunación que no tienen por población objetivo los inscriptos para hacerlo en la página oficial;

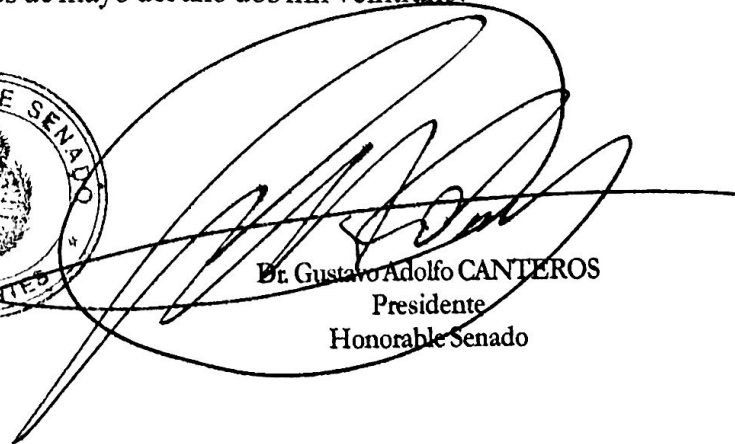
*d)* gestión de stock de las vacunas, registros de retiros y reposiciones en cada uno de los puntos de vacunación en la provincia. Periodicidad de control de stock, funcionarios responsables de hacerlo.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR, cumplido archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

  
Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado



  
Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS  
Presidente  
Honorable Senado